LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Palacio de Justicia ofician 106 A para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 28/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26962366

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/01/2022

Desfijar el: 04/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL ANDRES CAMARGO ROJAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Cúcuta 2
Norte de Santander - Cúcuta